Cartillas Constitucionales

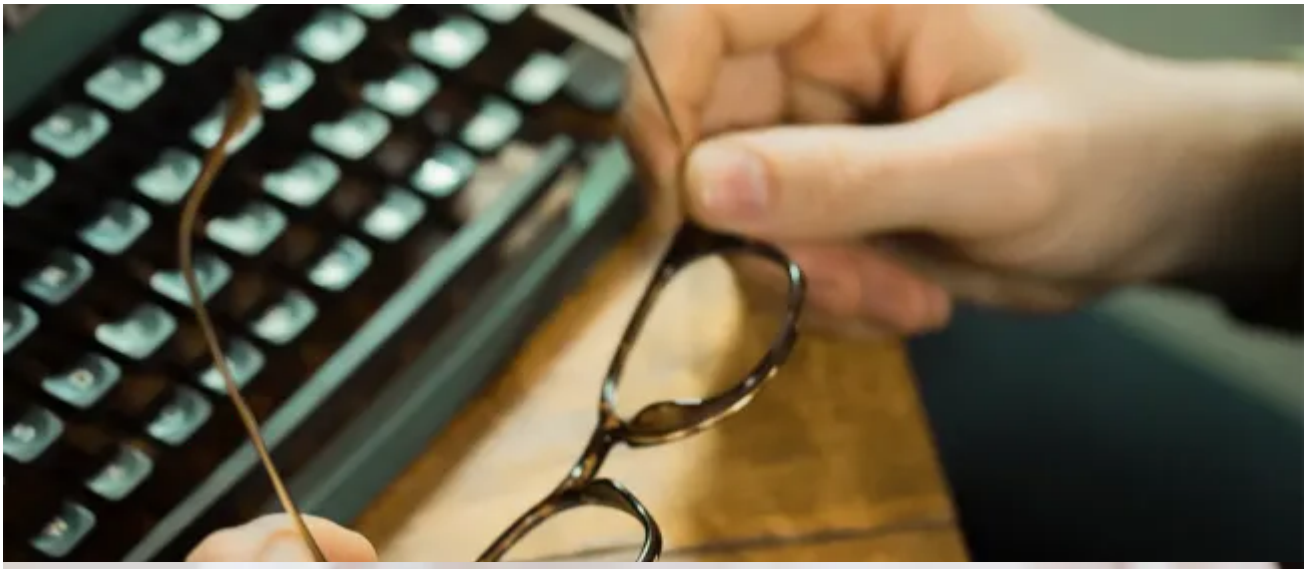

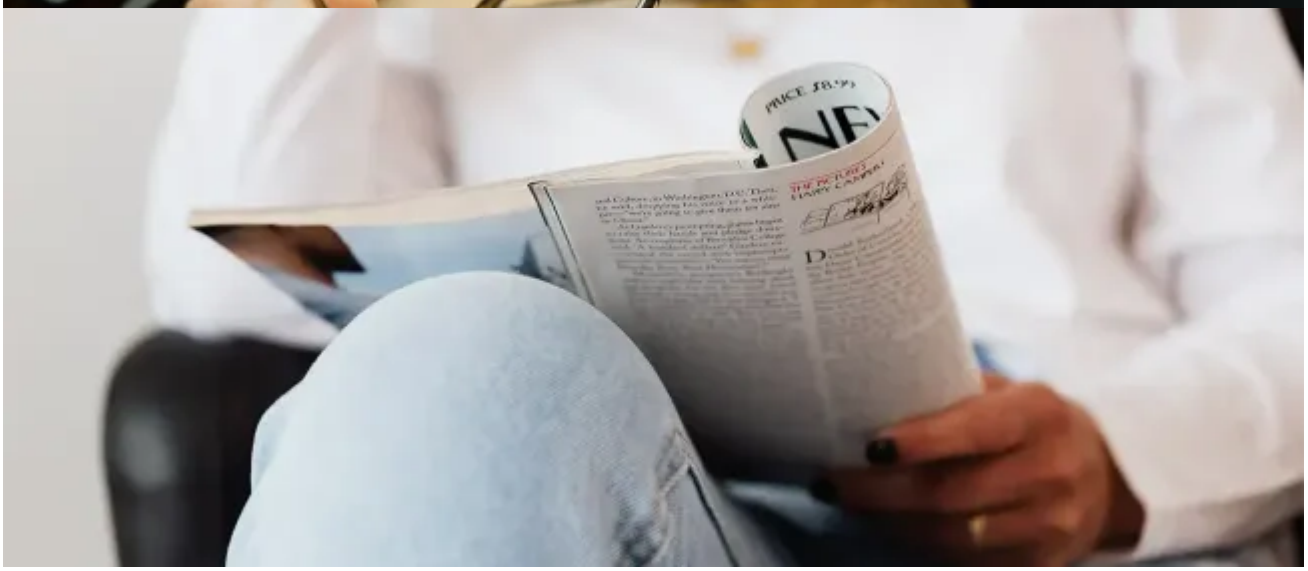

Tiempo de lectura: 1 min.

FUNDAEMPLEO

Lun, 27/05/2019 - 18:55

DEFENDER NUESTRA CONSTITUCION

El acato a los mandatos de la Constitución vigente de 1999 es una obligación legal, moral y política de las instituciones públicas y de los ciudadanos. De ello depende que el Pacto Social que prefigura la Constitución se concrete en un sistema político democrático que asegure el ejercicio de la libertad, el desarrollo económico, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental.

La respuesta más eficiente ante los abusos y arbitrariedades de las autoridades que violan de manera deliberada la Constitución tiene que ser la defensa permanente de ella por parte de los ciudadanos, a tenor con sus obligaciones prescritas en el artículo 333.

Para hacer eficiente la defensa de la Constitución es preciso que los ciudadanos conozcan sus principios, fundamentos y contenidos básicos, no en un sentido de memorización sino por su conexión viva y cotidiana con la realidad social, familiar e individual.

En el marco de una estrategia de Pedagogía Social, en FundaEmpleo procuramos “desmitificar” la Constitución y correr el velo que la muestra como un texto solo para iniciados y expertos en leyes; buscamos leer, entender y explicar la constitución por su función ordenadora y reguladora de la vida social, del día a día de las relaciones de las personas entre sí, y de sus conexiones con los poderes públicos que deben estar al servicio de las personas y ciudadanos.

Las cuatro Cartillas Constitucionales han sido producidas con tal propósito, y esperamos puedan servir como material formativo y de apoyo didáctico para las organizaciones sociales y los ciudadanos que a diario están relacionados, de una u otra manera, con la aplicación y defensa de la Constitución.

fundaempleovzla@gmail.com

Nota

Revia las cartillas en los archivos anexos

ver PDF
Copied to clipboard